

Xalapa, Ver., 07 de Marzo de 2019

Comunicado: 0316

No al agua embotellada y unigel para el Congreso, pide Henri Christophe

El legislador local Henri Christophe Gómez Sánchez presentó un Anteproyecto con punto de acuerdo a través del cual realizó un exhorto a servidores públicos del Congreso del Estado, para limitar la convocatoria para licitación simple para promover la adquisición de servicios de agua embotellada, además de tomar las previsiones necesarias a fin de erradicar la compra y utilización de desechables elaborados con material de unigel.

El legislador de Morena, realizó un respetuoso exhortó a la Secretaría General, la Secretaría de Recursos Administrativos y Financieros y la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de este recinto legislativo, así como a servidores públicos, para que tomen las acciones necesarias para evitar la compra de estos materiales en agua embotellada (PET) y unigel; coadyuvando con ello a las medidas de austeridad y ahorro de los recursos públicos, además de contribuir al medio ambiente, apoyando a las veracruzanas y veracruzanos a vivir en un ambiente saludable.

Gómez Sánchez, externó que a excepción de los botellones reciclables de 20 litros, se deberán de tomar medidas coordinadas para la licitación del vital líquido, ya que estos materiales son productos innecesarios, altamente contaminantes y dañinos para la salud, pero sobretodo que pueden ser sustituibles con otro tipo de material que sea más benéfico con el medio ambiente.

Aseguró que tan sólo en este recinto legislativo, según datos oficiales, existe un consumo mínimo entre 10 mil a 18 mil unidades de agua embotellada en el periodo de enero a marzo de 2018; que además de tener un impacto ambiental, podría representar un ahorro considerable de los recursos, ya que un botellón de agua de 20 litros reutilizable es mucho más económico en su adquisición.

Coordinación de Comunicación Social



En este mismo sentido, se pronunció con el material conocido comúnmente como el unicel; pues aseguró que además de contaminar los alimentos al entrar en calor expidiendo toxinas; contamina el medio ambiente ocasionando un desequilibrio en los ecosistemas ya que tarda más de 100 años en biodegradarse.

Finalmente, Henri Christophe dijo que “como legisladores se necesita dar un primer paso para hacer cambios en esta soberanía y así poder sumarnos a buenas prácticas para evitar la utilización del pet y del unicel, además de ahorrarse recursos económicos y no contribuir a la contaminación de nuestro ambiente”.

Este anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>